ENMIENDA CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 176-94743/2025

"PROVISIÓN DE MEDIDORES MONOFÁSICOS 2 HILOS III"

Publicación: Miércoles 10 de septiembre de 2025

Periódico: Los Tiempos

3 Espacio:





ENMIENDA CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 176-94743/2025 Provisión de Medidores Monofásicos 2 Hilos III

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. comunica a las Empresas del rubro legalmente establecidas, la enmienda al proceso de invitación publica ELF No. 176-94743/2025_"Provisión de Medidores Monofásicos 2 Hilos III" misma que fue publicada en fecha 07 de septiembre de 2025, siendo la descripción del producto requerido el siguiente:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1 MEDIDOR M	1 MEDIDOR MONOF, ELECT.1F-2 HILOS →		15000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 10 al 18 de septiembre de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 176-94743/2025_"Provisión de Medidores Monofásicos 2 Hilos III" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 176-94743/2025 "Provisión de Medidores Monofásicos 2 Hilos III", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 22 de septiembre de 2025.

Cochabamba, septiembre de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"